GJ.200.031.03.		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE
VERSIÓN			
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA		**ACTA DE TERMINACIÓN LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	

CONTRATO No. 200-008- 500-532

CONTRATO DE: COMPRAVENTA

CONTRATISTA: JUAN PABLO ROZO TORRES. ARQUITORIUM S.A.S

CEDULA DE CIUDADANIA: 79.782.425

OBJETO: Adquirir elementos de almacenamiento (Racks) para los instrumentos de cuerda frotada y guitarras del Conservatorio.

VALOR: $ 30.253.515.00. Incluido IVA.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 20191517

REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 2.231.04.04.1 – Proyecto 1211 Dotación, Infraestructura, Tecnología y Adecuación de infraestructura de Pregrado.

PLAZO: 12/11/2019 a 31/12/2019

SUPERVISOR: Diego Fernando Tobar Rayo

RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.14.972.352 de Cali, en su condición de Rector y representante legal del Instituto Departamental de Bellas Artes NIT 890.325,989-3, y JUAN PABLO ROZO CONTRERAS identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.782.425, proceden a liquidar de mutuo acuerdo el presente contrato y dando constancia del cumplimiento de ambas partes.

El contratista JUAN PABLO ROZO CONTRERAS, portador de la cédula de ciudadanía No 79.782.425 suscribió contrato de compraventa con el Instituto Departamental de Bellas Artes, el día 12 del mes de Noviembre de 2019, cuyo objeto está descrito en la parte inicial de la presente acta.

La ejecución del contrato ha sido idónea y el contratista ha cumplido a cabalidad con el objeto contractual.

De acuerdo a lo anterior se procede a liquidar el contrato conforme a las voces del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, teniendo en cuenta los siguientes:

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Scanned with CamScanner

GJ.200.031.03.		SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.	BELLAS ARTES
VERSIÓN			
FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA		**ACTA DE TERMINACIÓN LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	

VALORES:

CONCEPTO	Valor Inicial	Valor Final
1. Valor inicial del Contrato	$30.253.515	
2. Valor Otrosí No. 1		
3. Valores cancelados	$30.253.515	
4. Saldo a liberar		
5.Reajustes		
6. Intereses Moratorios		
7. Saldo a favor del CONTRATISTA.		
8. Valor saldo por ejecutar		
Sumas Iguales		$30.253.515

Por lo anterior, el contrato Nº200-008-005-532.de 2019, se liquida por mutuo acuerdo.

El contrato se liquida por haber llegado a su término y cumplido integralmente con el objeto del mismo y efectuado los pagos correspondientes, en consecuencia, EL CONTRATISTA renuncia a cualquier reclamación de derechos o estipulaciones contractuales.

El INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES se declara a PAZ Y SALVO frente al Contrato Nº Nº200-008-005-532, objeto de la presente acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONTRATISTA:

JUAN PABLO ROZO TORRES
ARQUITORIUM S.A.S

SUPERVISOR:

DIEGO FERNANDO TOBAR RAYO
Supervisor Delegado
Coordinador del Conservatorio.

Este documento es propiedad del Instituto Departamental de Bellas Artes. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio.

Scanned with CamScanner